

El Istmo en panorama

GOSTA RICA

La Vieja Metrópoli Costarricense, Cartago, se vistió de gala el primero de septiembre para las tradicionales celebraciones de la Virgen de Los Angeles. Unas veinticinco mil personas, incluyendo romeristas de distintas partes de Centro América se congregaron desde la víspera y las primeras horas del día, para asistir a La Pasada, nombre que se le da a la procesión de la Virgen, regresando de la Iglesia Parroquial del Centro de la ciudad hacia la Basílica en donde permanece desde el inicio de la magna tradición religiosa.

Esta celebración tiene un carácter nacional, y este año la festividad se significó por la presentación de un "Rosario Viviente" en el Estadio del Club Cartaginés, hacia donde se dirigió la procesión con la diminuta imagen de la Virgen desde la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, rumbo a la Basílica. El estadio, de una gran capacidad, fue insuficiente para contener a la multitud de fieles. Millares de ellos que sufrieron sol, calor, hambre y sed durante la gran jornada, quedaron fuera del estadio, lamentando no poder penetrar y esperando el momento de continuar en la procesión, en pos de la venerada y milagrosa imagen.

Presidieron los actos las autoridades eclesiásticas de Costa Rica: el Excelentísimo señor Arzobispo Monseñor Rodríguez, el Alto Clero Metropolitano, los Seminarios Mayor y Menor y numeroso clero nacional, destacándose la presencia del Nuncio Apostólico, Excelentísimo Monseñor Verolino.

Llamó particularmente la atención el símbolo ostentado en el carro en que se efectuó La Pasada de la Virgen: representaba la autoridad suprema de la Iglesia encarnada en su Santidad el

Papa. La barca de San Pedro llevaba por vela el estandarte de la Cofradía; a un lado el báculo, la mitra y los demás emblemas de la autoridad pontificia.

Los cartagineses y los costarricenses en general se mostraron satisfechos de estas festividades, que constituyeron, a más de un acto de fe colectiva una afirmación de reconocimiento hacia la suprema autoridad pontificia, más notable al realizarse en la proximidad del Concilio Ecuménico, fijado para el mes de octubre. Distinguidos prelados costarricenses asistirán al Concilio, estimado como uno de los acontecimientos cumbres de los tiempos modernos. El lunes 3 de septiembre partió para Roma Monseñor Román Arrieta, Obispo de la Nueva Diócesis de Tilarán, llevando como su secretario al Padre Esquivel. El Arzobispo de San José, Monseñor doctor Carlos Humberto Rodríguez Quirós, saldrá a más tardar el cinco de octubre, desconociéndose hasta esa fecha la totalidad de la Comitiva que asistirá al Concilio.

Paro Simbólico contra la Infiltración Soviética

A las diez de la mañana del cinco de septiembre se llevó a cabo en todo el territorio costarricense, un paro simbólico de cinco minutos en todas las actividades, como acto de fe anti-totalitaria y de afirmación democrática. El Movimiento Costa Rica Libre, una de las organizaciones promotoras de este paro, lanzó con fecha primero de septiembre una proclama de la cual son estos párrafos:

"Nuestra agrupación espera que todos los ciudadanos amantes de la libertad se comporten también como defensores de la misma y participen, sin reticencias, en este gesto.

"Mediante tal actitud manifestaremos nuestro repudio, ante la conciencia de América, por la invasión de que están haciendo objeto a Cuba, y en ella a nuestro Continente, mercenarios rusos, en connivencia, desde luego, con los vendepatrias, comunistas entronizados por Fidel Castro.

"Mediante tal actitud, asimismo llamaremos, de manera enfática, la atención de la OEA y del Departamento de Estado de los Estados Unidos, a fin de que basándose en la Carta que corresponde y en la Doctrina de Monroe, respectivamente, intervenga, de una vez por todas, en este asunto.

"En los presentes momentos en que la intromisión moscovita pone en peligro el sistema interamericano; compromete la independencia continental; amaga nuestros principios religiosos y humilla nuestra soberanía, todos los verdaderos costarricenses, haciendo honor a los patricios de otrora, debemos elevar la protesta airada, con vehemencia igual a la que, en 1856, inflamó en ira santa el espíritu de nuestro pueblo".

Nuevo Plan de Estudios para Escuelas Normales

En toda el área centroamericana hay inquietud reformista en cuanto a la educación. Por lo menos tres países están procediendo a reformar sus planes de estudio, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza normal. El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica ha elaborado ya un programa de reformas para compensar defectos determinados por la experiencia en la formación magisterial. En síntesis, el nuevo plan normal procura:

a)—Intensificar actividades formativas que permitan al maestro realizar una mejor labor de acuerdo con los objetivos de la educación.

b)—Concentrar en áreas significativas, contenidos programáticos que actualmente aparecen dispersos.

c)—Robustecer las áreas de cultura general y pedagógica.

d)—Introducir cursos semestrales que permitan mayor concentración de contenidos.

e)—Ofrecer la oportunidad de realizar una práctica docente intensiva que capacite debidamente al futuro maestro para una tarea significativa y de proyecciones.

f)—Dar especial atención a las metodologías especiales: matemáticas, castellano, ciencias, estudios sociales sin perder la unidad del proceso.

g)—Favorecer la investigación pedagógica a través de seminarios, trabajos de grupos, mesas redondas.

El nuevo plan será puesto en marcha una vez conocidas las observaciones que tengan que hacer los profesores de las escuelas normales.

Agricultura Mortífera

El celo de la autoridad ha logrado controlar brotes tendientes a explotar en grande escala el cultivo de la marihuana, yerba mortífera que tantos daños causa en diversos países en donde la falta de escrúpulos de los especuladores ha implantado el inicuo comercio.

Por lo menos seis manzanas cultivadas de marihuana, disimulada entre otros cultivos, fueron localizadas en Lorente de Tibás, Golfito y Santo Domingo de Heredia. Varias detenciones se practicaron como consecuencia de estos descubrimientos, suponiéndose que las plantaciones tenían mucho tiempo de ser usufructuadas.

EL SALVADOR

La cuestión social, que pareció relegada en los dos primeros meses del gobierno del coronel Julio Adalberto Rivera comenzó a agitarse al llegar el mes de septiembre, con el anuncio de que a mediados de ese mes la Asamblea Legislativa conocería el proyecto de Ley General de Salario Mínimo, elaborado en las postrimerías del gobierno provisional del doctor Rodolfo Córdón.

Se ha especulado en torno de esta ley diciéndose, de parte de los sectores productivos, que puede ocasionar trastornos en la marcha de las actividades. No obstante, el proyecto no es inconsulto. En su oportunidad fue llevado al conocimiento de diversas asociaciones de tipo económico, entre ellas la Asociación Salvadoreña de Industriales y la Cámara de Comercio e Industria, quienes, aparte de algunos reparos hallaron el proyecto aceptable.

Pero, por lo bajo se comenzaron a mover resistencias y en algún momento el proyecto ha servido para caldear la at-

mósfera en contra del régimen del coronel Rivera, cuya programática ha determinado la realización de reformas sociales fundamentales como único medio de prevenir al país contra los estragos de la propaganda comunista.

Ante la ola de especulaciones adversas, el Gobierno se vio precisado a formular una declaración pública en torno a los verdaderos alcances de la Ley General de Salario Mínimo, manifestando lo siguiente:

1º—El Gobierno no encuentra motivo alguno que justifique la inquietud demostrada por los sectores agrícolas, por cuanto el proyecto de Ley General a que se alude se limita a regular únicamente la creación del Instituto Salvadoreño de Salario Mínimo, dejando la determinación de los respectivos salarios, a juicio de Comités Especiales en los que estarán representados tanto el sector patronal como la clase laborante, por miembros electos de acuerdo con regulaciones específicas que garantizarán sus correspondiente intereses.

2º—Para la fijación de los salarios mínimos los comités antes referidos tendrán que tomar en consideración una diversidad de factores determinantes, como son el costo de la vida, la índole de las labores calificadas, los diferentes sistemas de remuneración tradicionalmente observados y las distintas formas de producción del país.

3º—Independientemente de lo anterior, es bueno recordar que el actual Gobierno, desde el momento de su instalación, el primero de julio pasado, ofreció cumplir con lo estatuido en la Constitución Política de 1962, obligándose así a poner en vigencia los principios constitucionales, uno de los cuales, el Art. 182 inciso 2 CP, impone el establecimiento del salario mínimo para la clase trabajadora. No legislar sobre tal materia significaría, además de incumplimiento de lo postulado en nuestro máximo estatuto, no contribuir a evitar los conflictos obrero-patronales tan lesivos a nuestra convivencia pacífica interna, y olvidarse de que el Estado tiene la ineludible obligación de asegurar a todos los habitantes el goce del bienestar económico y la justicia social.

La declaración terminó indicando que el Gobierno espera que los distintos sectores que muestran preocupación e inquietud ante el advenimiento de un instrumento legal tan necesario y justo, se compenentren de que el Gobierno es-

tá procediendo con la ecuanimidad más rigurosa en la consecución de este objetivo de dignificación de nuestras grandes mayorías trabajadoras, impuesto ya desde hace mucho tiempo en otros países de nuestra misma estructura, por el imperativo de los hechos sociales.

Preparan Congreso de Congresos

En las oficinas de la ODECA en San Salvador se reunieron a principios de septiembre diputados de los Congresos de El Salvador y Guatemala, en las preliminares de una reunión, en más amplia escala, de congresistas de todo el Istmo Centroamericano.

La visión con que se planea la futura reunión es amplia, y considera el estudio de las posibilidades de unificación política del Istmo.

Como una de las primeras medidas previas a la convocatoria formal, los congresistas salvadoreños y guatemaltecos estudiaron la posibilidad de las leyes centroamericanas de tributación, de planificación económica, de legislaciones sobre comunicaciones y servicio civil, y códigos civil, penal y laboral. A más largo plazo, se indicó, podría llegarse a la unificación de las Constituciones Políticas de Centro América, como paso a una verdadera unidad política que complete el proceso de integración económica al que hasta hoy se le atribuyen los mejores resultados.

HONDURAS

Que los programas de integración y la actividad de libre comercio centroamericano favorecen visiblemente a Honduras, es lo que se ha logrado establecer por medio de estadísticas recientes, que muestran a El Salvador como el comprador mayor en el mercado hondureño.

Esta situación se ha mantenido durante largos años, pero últimamente el comercio hondureño-salvadoreño ha adquirido magnitud superior, particularmente en lo que se refiere a la importación a El Salvador de materias primas.

La armonía en medio de la cual se desenvuelven las relaciones entre Honduras y El Salvador en el aspecto comercial, viene a negar rotundamente la versión echada a rodar últimamente por

separatistas y representantes de determinados intereses económicos, quienes aseguran que El Salvador ve con malos ojos la prosperidad hondureña y que consideraría peligroso todo movimiento hacia el desarrollo industrial y el progreso general de Honduras. Estos intereses son los que han estado agitando un pequeño problema de límites y buscando formas de discordia entre ambos países, cuando la realidad viene a demostrar que el crecimiento y la prosperidad de un país no afecta en forma alguna a otro, y que, como ocurre siempre en las economías que se complementan, el poderío económico de una sección repercute más bien favorablemente en la otra.

Las cifras que se tienen a la mano sobre el comercio hondureño-salvadoreño indican que en 1960 la cantidad de transacciones superó las 13 mil toneladas métricas, con un valor de cinco millones de colones. Las exportaciones hondureñas a El Salvador superan las cuatro quintas partes de lo que este último país compra en otras secciones del territorio centroamericano. Honduras exporta a El Salvador particularmente maderas y tabaco, constituyendo estos rubros un 90 por ciento de las importaciones totales salvadoreñas.

"Operación Fraternidad"

En llanuras adyacentes al campo de aviación de Toncontín, en donde con la debida anticipación se levantaron campamentos y se hicieron preparativos para un simulacro militar en gran escala, se efectuó la llamada "Operación Fraternidad", que congregó grupos de los Ejércitos interamericanos en un ensayo defensivo contra la guerra de guerrillas. Grupos militares de casi todo el Continente se concentraron para participar en la operación, de la que acaso sólo la pacífica Costa Rica quedó excluida ya que únicamente envió como observador al comandante en jefe de la guardia civil, coronel Delcore. Los expertos calcularon como exitosa la operación, la cual permitió intercambios fructíferos entre los jefes militares de las distintas regiones latinoamericanas.

En tanto el gran simulacro se realizaba, en los círculos políticos corrían rumores y especulaciones. En primer término se reavivaron las versiones de que el Jefe del Ejército Hondureño Oswaldo López A. continuaba los preparativos de un golpe contra el régimen civil de Ramón Villeda Morales, enca-

minado a restaurar el mando del Ejército interrumpido por la creación de la Guardia Civil, organismo de origen estrictamente villedista y que en algún momento sirvió para reprimir actos de insatisfacción en el Ejército. Estos rumores acrecían ante la publicación de extensos análisis de la situación general en América Latina en donde se predice desde Washington una serie de golpes militares en toda la zona, cuyas realizaciones inmediatas son los movimientos de Perú y Argentina.

La solicitud de Villeda Morales al ofrecer como campo para la "Operación Fraternidad" el territorio hondureño, se considera como una maniobra hábil para despejar la situación personal del mandatario a quien con frecuencia se ha acusado de ideas izquierdistas. En efecto, Villeda Morales se ha identificado siempre con el bloque latinoamericano de Arévalo, Betancourt, Figueres, Haya de la Torre y otros de tendencias anti-militaristas y anti-norteamericanas. El paso dado al permitir y auspiciar la concentración de fuerzas militares interamericanas puede por consiguiente haber constituido un alivio para el Presidente, en la actualidad hostigado desde distintos rumbos, y empeñado en transferir el mando a un ciudadano de tendencias parecidas a las suyas. La habilidad de Villeda Morales se pondrá a prueba nuevamente durante la confrontación electoral que se avecina.

GUATEMALA

En medio de muchos problemas serios y que preocupan justificadamente a la opinión, el tema que ha constituido el centro de todas las conversaciones durante el pasado mes de Agosto ha sido sin duda ninguna el de la actividad del Volcán de Fuego, uno de los varios colosos que se alzan en el horizonte y avizoran la Antigua y la actual ciudad de Guatemala, desde su trono de nubes. Llevaba ya muchos años de apacible inacción, lo mismo que sus hermanos los otros volcanes guatemaltecos que suman en junto la no despreciable cifra de veintiuno, pero un buen día de comienzos de Agosto apareció adornado con un airoso penacho de humo y luego comenzó a vomitar un río de lava incandescente que se podía apreciar a simple vista durante la noche desde las terrazas y puntos altos de la capital. Hasta el momento de escribir estas líneas continua en actividad, amenazando

destruir en cualquier momento los sembrados y pueblecitos vecinos, pero limitándose hasta ahora a gruñir descompasadamente y seguir lanzando su penacho de humo hasta alturas de muchos miles de pies. El turismo se ha reavivado con este espectáculo y todas las noches los caminos que llegan a sus falda se ven invadidos por miles de carros, ya que durante la noche es cuando el espectáculo resulta más impresionante.

También resulta impresionante, aunque sin satisfacción estética alguna, los petardos y chupinazos con los que los agitadores comunistas (¿lo serán todos?) perturban la tranquilidad capitalina y amenazan las vidas de aquellos que les estorban, o... de cualquier otro ciudadano que tiene la mala suerte de pasar o hallarse en el sitio de la explosión. Parecen manifestar cierta predilección por las oficinas bancarias, las cuales han tenido que extremar la vigilancia, dentro y fuera de sus locales. Porque además se está dando otro "tipo" de sabotaje mucho más "productivo", que es el asaltar a particulares o entidades y despojarles de todo el dinero que les encuentran. Y como en los bancos, según una idea errónea del vulgo, es donde hay más dinero, pues... ¡allá van por él! La policía asegura que existen verdaderas bandas muy bien organizadas, que llevan a la práctica estos golpes de mano tan pronto en un departamento alejado de la capital como en ésta.

Con el Volcán de Fuego ha compartido los honores de la predilección popular la famosa vuelta ciclista de Guatemala, la cual partiendo desde Puerto Barrios en el Atlántico ha llevado a los héroes del pedal subiéndolo y bajándolo por pistas, excelentes unas veces, y por carreteras embarradas otras, hasta coronar a los constantes en la lucha, recibiendo en triunfo en la capital el día de la Asunción de Nuestra Señora, fiesta titular de ésta. Tomaron parte, junto con muchos nacionales, dos equipos extranjeros: uno de mexicanos y otro de españoles.

Con todo ello la política ha pasado a un segundo plano, permitiendo que la nación (que no necesita más que eso: tranquilidad) comience a rehacerse de sus pasados quebrantos. Los particulares tienen poco dinero (hay, se dice, 30.000 obreros sin empleo) y el Gobierno menos. Pero bien administrado, bastaría lo poco que hay para que, con paz y sosiego, se fuera saliendo adelante, mal que bien. ¿Se les permitirá hacerlo? No es muy probable: porque las próximas elecciones a Presidente ocupan y

preocupan a muchos y lo mismo las elecciones a Alcalde de la Capital y otras departamentales. Y por su parte los castro-comunistas continúan empeñados en imponer a los chapines a la fuerza y mal que les pese su propia "felicidad marxista", por el socorrido sistema democrático del palo y la zanahoria, o sea de las promesas y amenazas.

Durante estos últimos meses han ido a visitar Cuba maestros, intelectuales, etc. ¿Será para aprender? Aprender, por ejemplo, a denunciar a sus compatriotas (a "chivatear" como allí se dice), a organizar el racionamiento a base de muchas horas y largas colas, a llevar brigadas de "voluntarios" al campo a recoger las cosechas, o acaso a fabricar bombas "caseras" y a ponerlas donde conviene. También salieron para Rusia (vía México) dos estudiantes de postprimaria. Es claro que resulta intolerable el que maestros nacionales, pagados por el Estado con el dinero de los contribuyentes, que no son comunistas ni quieren entregar la educación de sus hijos en manos de quienes lo sean, se vayan a Cuba a recibir órdenes en contra de todas las prohibiciones del Gobierno de Guatemala. Por ello el Ministro de Educación ha decidido separarlos del Escalafón. ¡Si las órdenes se las da Fidel Castro, que sea Fidel Castro el que les pague sus sueldos! Como resulta no menos intolerable que haya periodistas que se entrevistan en un lugar secreto con el agitador comunista Yong (procedente de la oficialidad del Ejército) publiquen sus declaraciones subversivas de que continuará la lucha hasta derrocar al Presidente Ydígoras y luego encima se acojan a no sabemos qué clase de inmunidad para eludir responsabilidades. Está visto que el ideal de la Democracia para muchos es una sociedad constituida de tal modo que todos tengan "derechos", derechos para todo, y nadie tenga "deberes". Menos mal que aún quedan en el Congreso gentes con el sentido común suficiente para pedir, como lo ha hecho Orellana Portillo, la cancelación de las Asociaciones de Estudiantes (Derecho, Economía y Medicina) que festejaron el 26 de Julio con públicos dítirambos a la revolución comunista de Castro e insultos a la memoria del héroe nacional Coronel Carlos Castillo Armas.

El aniversario del asesinato de éste ha sido conmemorado solemnemente con una misa en la Catedral y un acto fúnebre ante su tumba en el cementerio, en el que se recordaron los días acia-

gos de las chekas y matanzas masivas organizadas por Arbenz, calamidades de las que libró a Guatemala Castillo Armas. Y coincidiendo con ello, ha llegado también noticia de las serviles alabanzas prodigadas a Khrushchev y a Cuba por Arbenz, huésped de las comunistas de Moscú y asistente al "Congreso Comunista para el Desarme".

El empeño por mejorar la situación económica se muestra en el pase por el Congreso de una Ley que garantiza las inversiones extranjeras en Guatemala, y que había tropezado en un principio con dificultades. Se espera que a su sombra se creen nuevas industrias, sobre todo en la capital, donde hay mucha necesidad de ofrecer a los desocupados nuevas fuentes de trabajo.

La Marina Nacional se ha visto acrecentada con dos guardacostas más, obsequio del Gobierno de EE. UU., en virtud de la ley de ayuda militar.

La labor del Lic. Gracias Arriola que investigaba algunas irregularidades administrativas se ha visto interrumpida por su pase a otro cargo, cargo que no ha sido aceptado por éste.

NICARAGUA

La Talidomida

El problema mundial de la droga talidomida, que trajo a la actualidad los eternos problemas de la eugenesia, la eutanasia y el control de la natalidad, alrededor de los cuales la Iglesia Católica ha determinado posiciones terminantes e invariables, ha repercutido con gran escándalo en Nicaragua.

Organos de prensa de Managua denunciaron que el tráfico de la droga continuaba en las farmacias no obstante las prohibiciones establecidas por la autoridad sanitaria, y se citó el caso de un niño nacido con deformaciones en uno de los suburbios de Managua. El médico que asistió a la madre brindó un testimonio público y estableció que sedantes a base de talidomida habían sido empleados en el período de la gestación.

Como consecuencia de estos hechos el doctor Bonifacio Sandoval, en su carácter de ciudadano introdujo una demanda judicial ante el Juez Segundo del Distrito del Crimen, pidiendo a esa autoridad la correspondiente investigación de acuerdo con el artículo 209 del Código Penal.

En su escrito el doctor Sandoval pidió al Juez llamase a declarar al doctor Luis Ode, afirmando que este facultativo atendió el caso del niño que nació deforme, y que entró a formar parte de la legión mundial de niños llamados "niños focas" porque generalmente carecen de brazos por efectos de la droga.

También se pidió el comparendo del doctor Pedro Joaquín Chamorro, director del Diario "La Prensa", periódico que hizo la denuncia sobre el tráfico de talidomida bajo diversos nombres específicos.

Como consecuencia de la denuncia, el doctor Alberto Ulmos Maltez, representante del Ministerio Público, se apersonó también ante el Juez del Crimen pidiendo la debida investigación del asunto y el rigor de la ley para los culpables del nefasto expendio.

Iniciada la investigación se estableció que desde siete meses atrás el Ministerio de Salubridad había ordenado el retiro de los medicamentos conteniendo talidomida de todas las farmacias del país. Esta medida se dictó a pedido de las propias casas importadoras. Sin embargo, algunos propietarios de farmacias insistieron en vender los productos, no entregándolos a las casas expendedoras.

Una lista trágica de dieciséis productos conteniendo talidomida fue dada a publicidad al ordenarse el retiro de la circulación. Ellos son:

Contergan, de procedencia alemana; Distaval, de procedencia inglesa; Sofatenol, de procedencia portuguesa; Kevadon, de procedencia inglesa; Tali-Asmaval, de procedencia inglesa; Talimol, de procedencia canadiense; Algosediv, de procedencia alemana; Peracón, de procedencia alemana; Grippex, de procedencia alemana; Sostenil, de procedencia española; Imidan, de procedencia española; Polygripan, de procedencia alemana; Valgis, de procedencia inglesa; Tensival, de procedencia inglesa; Valgraine, de procedencia inglesa; Rosolón, de procedencia argentina.

A la denuncia del doctor Sandoval se añadió una larga lista de personas, boticas, droguerías y farmacias que expendían estas drogas.

El Director de "La Prensa" y el Jefe de Redacción señor Horacio Ruiz, ratificaron ante el Juez el contenido de las publicaciones en que se denunciaba el tráfico ilícito de talidomida.

La declaración del doctor Luis Ode fue un tanto dramática al extenderse

en la relación de las circunstancias en que había asistido al nacimiento de una criatura con horribles deformaciones originadas por el uso de la talidomida. **Bachilleres sin Bachillerato**

Los círculos educativos de Nicaragua se han conmovido ante la aparición de una doctrina educativa que preconiza el "bachillerato por madurez", y que como toda doctrina nueva se caracteriza por el número de ventajas que ofrece, tales como el despertar inquietudes culturales y profesionales adormecidas hoy en muchas personas cultas que no pueden ingresar a la Universidad por carecer del diploma de bachiller; aumentar considerablemente el número de profesionales y especialistas que necesita el país para su desarrollo social y económico.

Estadísticamente se cita que en Nicaragua sólo el 5% de los jóvenes ha podido seguir estudios secundarios, alegándose que deben darse facilidades al otro 95%.

El iniciador de este movimiento es el profesor Násere Habed López, Director de la Escuela de Ciencias de la Educación, quien afirma que el "bachillerato por madurez" puede organizarse de acuerdo con los puntos siguientes:

a)—Para bachillarse por madurez se necesita una edad mínima de 25 años.

b)—El interesado podrá presentarse a examen de bachillerato en cualquiera de las fechas que se hayan fijado previamente para ello.

c)—No se necesitará presentar ningún certificado de estudios.

d)—El examen exigirá solamente: 1)—Una cultura general mínima; 2)—Conocimientos básicos relacionados con la carrera que desea seguir el interesado.

e)—El examen lo practicará un tribunal integrado por un representante de la Universidad Nacional, un representante de la Universidad Centroamericana, un representante del Ministerio de Educación, un representante de la Facultad cuyos estudios desee seguir el interesado y el Director del Instituto donde se practique el examen.

f)—Los exámenes se practicarán en Managua y León, ciudades donde funcionan Facultades Universitarias.

g)—Se ofrecerán cursos acelerados destinados a llenar los vacíos y a superar las deficiencias que sobre determinados aspectos puedan tener los interesados.

h)—Los bachilleres por madurez podrán seguir la profesión o profesiones relacionadas con su vocación.

Alguien, comentando el proyecto, recordó que hasta la vez en Nicaragua hay superabundancia de poetas, al grado de que el saludo usual entre amigos es: "¡Hola poeta!". Con el sistema del bachillerato por madurez, habrá de sentirse deprimido aquel a quien no le digan al saludarlo: "¿Cómo le va, bachiller?".

PRODUCTOS



Eureka

LE SIRVEN MEJOR Y LE DURAN MAS

INDUSTRIA ASBESTO CEMENTO, S. A.

Oficinas y fábrica: Boulevard Ilopango

Teléfonos 19-45 y 45-21 — Aptdo. Postal 180

SAN SALVADOR, El Salvador, C. A.